



AYUNTAMIENTO DE COAÑA

Código de Documento
ADL14I003J

Código de Expediente
ADL/2019/36

Fecha y Hora
24/02/2020 10:15

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



060P5L2G3F69292W0KZJ

ACTA DEFINITIVA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORÍA DE COCINERO/A PARA EL SERVICIO DE COCINA DE LA ESCUELA INFANTIL "LA ESTELA" DEL AYUNTAMIENTO DE COAÑA

En Coaña, a 24 de febrero de 2020, se encuentra reunido en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Coaña, siendo las 10:00 horas, el Tribunal Calificador integrado por:

- Presidente: Don Constantino Fuertes Rodríguez (Secretario del Ayuntamiento).
- Vocales:
 - . Natividad López García (Empleada Municipal).
 - . Matilde Bustelo Díaz (Empleada Municipal).
 - . Lucía García Laíz (Directora Escuela Infantil "La Estela")
- Secretaria: Doña Inés García Díaz (Técnica Municipal).

Tras finalizar el periodo de alegaciones establecido para la revisión, y en su caso, alegación de las puntuaciones provisionales establecidas en el acta anterior de fecha 12 de febrero de 2020, se comprueba que no existe en el Registro de Entrada Municipal ningún escrito en relación a este proceso selectivo entre los días 13 y 17 de febrero de 2020 (ambos inclusive).

Por este motivo, quedarían establecidas las puntuaciones provisionales del acta anterior y según la puntuación máxima acordada en las bases reguladoras, como definitivas, tal y como se establece a continuación, en este caso por orden de mayor a menor puntuación y por Registro de Entrada:

Nº Reg.	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
121	53517883-B	8
146	76940550-F	7
119	45430175-T	6,7
41	15485549-V	3,54
152	76580528-G	3,36
88	11396283-J	3,2
151	09377055-R	2,46
145	76942066-M	2,25
123	76943009-M	2,19
96	10887527-V	1,76
144	76940808-N	1
73	76939979-B	0
102	71769117-D	0
127	15485512-A	0



AYUNTAMIENTO DE COAÑA

Código de Documento ADL14I003J	Código de Expediente ADL/2019/36	Fecha y Hora 24/02/2020 10:15	Página 2 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 060P5L2G3F69292W0KZJ		

154	76937960-Q	0
157	09448323-S	0

Como se puede comprobar en la lista anterior, existen candidatos/as sin puntuación en este proceso selectivo, por lo que el Tribunal Calificador propone al Órgano de Contratación que a dichos candidatos/as se les mantenga en la bolsa de empleo por orden de Registro de Entrada de su solicitud. Por este motivo, la bolsa quedaría establecida en el siguiente orden:

ORDEN	Nº Reg.	DNI
1	121	53517883-B
2	146	76940550-F
3	119	45430175-T
4	41	15485549-V
5	152	76580528-G
6	88	11396283-J
7	151	09377055-R
8	145	76942066-M
9	123	76943009-M
10	96	10887527-V
11	144	76940808-N
12	73	76939979-B
13	102	71769117-D
14	127	15485512-A
15	154	76937960-Q
16	157	09448323-S

Es por ello, que queda conformada la nueva Bolsa de Empleo de cocineros/as para el servicio de cocina de la Escuela Infantil "La Estela" del Ayuntamiento de Coaña, por lo que a partir de este momento y a medida que se produzcan necesidades de personal en el servicio antes mencionado, se procederá al llamamiento de los/as candidatos/as por el orden establecido en la tabla anterior y según las bases reguladoras que rigen la creación de esta bolsa de empleo.

Asimismo, si una vez se proceda a la contratación de las personas seleccionadas de la lista, se comprobare que alguna de ellas no cumple los requisitos establecidos o no posee alguno de los documentos exigidos en las bases reguladoras que rigen la creación de esta bolsa de empleo, se resolverá su exclusión de la misma decayendo los/as interesados/as en los derechos e intereses legítimos a ser contratados/as.

Y para que conste a los efectos oportunos, se levanta la sesión siendo las 10:15 horas, del día veinticuatro de febrero de dos mil veinte.

